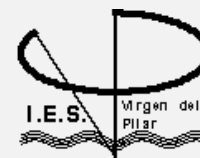


PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Curso 2021 – 2022

Matemáticas – 3º ESO-Aplicadas



► Temporalización

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Contenidos	<ol style="list-style-type: none">Números naturales y enteros. Fracciones.Números decimales. Notación científica.Proporcionalidad y porcentajes.Estadística.	<ol style="list-style-type: none">Sucesiones numéricas.El lenguaje algebraico.Ecuaciones de primer y segundo grado.Sistemas de ecuaciones.	<ol style="list-style-type: none">Funciones y gráficas.Polígonos. Perímetro y área. Semejanza.Cuerpos geométricos.

► Procedimientos de evaluación

■ Parte I: actitudinal

- La posesión del material. Cada alumno debe disponer del material necesario en el momento preciso.
- El respeto por el material propio y ajeno.
- La realización diaria del trabajo indicado.
- La presentación en tiempo y forma del cuaderno, actividades, tareas y proyectos.
- El orden y la limpieza en las actividades escritas, tanto del cuaderno como de los trabajos, tareas y proyectos.
- La constancia en el trabajo.
- Respeto a un ambiente propicio para el trabajo.
- La participación en clase.
- La atención en el aula.
- La actitud de respeto hacia la asignatura y los compañeros.
- La puntualidad en el comienzo de las clases.
- La forma de trabajar individualmente.

■ Parte II: exámenes

- Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada evaluación.
- Dentro de una determinada evaluación, los exámenes podrán contener algo de la materia ya examinada dentro de esa evaluación.

► Criterios de calificación en cada evaluación

- Con las calificaciones de los exámenes de una evaluación se efectuará una media ponderada, «M_P», donde los pesos asignados a cada examen dependerán de la cantidad e importancia de la materia examinada. Dicha media ponderada supondrá un 80% de la calificación de la evaluación.
- Se valorará el interés, el esfuerzo, la participación, la asistencia a clase, el traer el material de forma habitual, traer las tareas realizadas y el cuaderno de clase tal y como el profesor recomienda que se tenga, como herramienta de estudio que es. Todo esto constituirá una calificación, «A», que supondrá el 20% de la calificación de la evaluación.

Con las calificaciones M_P y A se efectuará *en todos los casos* el cálculo $0,8 \times M_P + 0,2 \times A$, lo cual puede dar lugar a una de las siguientes situaciones:

- 1) Si la calificación de **todos los exámenes** realizados a lo largo de la evaluación es **mayor o igual que 5**, la calificación de la evaluación es $0,8 \times M_P + 0,2 \times A$.
- 2) Si hay **algún examen** suspendido, la calificación de la evaluación es $0,8 \times M_P + 0,2 \times A$.

Calificación emitida en el boletín: será la **parte entera** de la calificación obtenida anteriormente, **sin redondeos**. Sin embargo, se conserva la calificación completa para las medias finales del curso.

► Criterios de calificación del curso

- 1) Si **todas las evaluaciones** están calificadas con una nota mayor o igual que 5, la calificación final del curso es la media aritmética de las tres notas, en caso contrario el alumno/a deberá realizar una prueba extraordinaria en junio de toda la materia, a excepción de los alumnos que tengan tan solo una evaluación no superada o dos de ellas en las condiciones que se detallan en el siguiente cuadrante, los cuales realizarán la prueba en junio según se detalla a continuación.
- 2) Para que el alumno supere la materia, la nota obtenida en la prueba ordinaria de junio deberá ser cinco o mayor, en caso contrario el alumno no habrá superado la materia.

EVALUACIÓN FINAL EN ESO

- Las tres evaluaciones aprobadas → **Aprueba**
- Dos evaluaciones aprobadas y una suspendida con un 4:
 - Si la media de las tres evaluaciones es ≥ 5 → **Aprueba**
 - Si la media de las tres evaluaciones es < 5 → **Recuperar evaluación suspendida**
- Una evaluación aprobada y dos suspendidas con un 4:
 - Si la media de las tres evaluaciones es ≥ 5 → **Aprueba**
 - Si la media de las tres evaluaciones es < 5 → **Recuperar toda la asignatura.**
- Dos evaluaciones aprobadas y una suspendida con una nota < 4 → **Recuperar evaluación suspendida.**
- Dos evaluaciones suspendidas con una nota inferior a 4 en al menos una de ellas o tres evaluaciones suspendidas → **Recuperar toda la asignatura.**

► Otros aspectos a tener en cuenta

- a. **Exámenes de recuperación:** el examen de recuperación de cada evaluación se realizará posteriormente a la entrega del boletín de notas de la evaluación correspondiente. Los alumnos que hayan suspendido la evaluación tendrán la posibilidad de superar los contenidos correspondientes a ésta y aquellos que los hubiesen aprobado podrán subir su calificación que se tendrá en cuenta en la evaluación final.
- b. **Repetición de exámenes:** no se repetirán exámenes a aquellos alumnos que no los realicen en su momento si no es por causa de fuerza mayor debidamente justificada, o aporten justificante médico.
- c. **Ausencias:** de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro, si un alumno falta (justificada o injustificadamente), durante una evaluación, a **más de un 20% de las sesiones lectivas**, tendrá un **procedimiento especial de evaluación**, que será decidido por los miembros del Departamento atendiendo a las características particulares del alumno y motivo de las ausencias.

d. Exámenes copiados: En el caso de que el profesor tenga constancia de que uno o más alumnos/as han copiado en un examen, la calificación en esa prueba será 0 (cero), para todos los alumnos implicados. A partir de ahí, con esa calificación, se le aplicarán los criterios de calificación fijados en la Programación.

e. Presentación y orden:

- Cada alumno debe realizar el examen limpio, ordenado y sin faltas de ortografía. Los errores ortográficos y gramaticales, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer **hasta un punto menos** en la calificación del examen y en casos extremos hasta dos puntos menos. Cada error ortográfico supondrá un 0.1 puntos menos en la calificación final del examen.
- El examen debe hacerse con buena caligrafía para que se pueda leer y no haya lugar a confusiones, con un único bolígrafo, azul o negro, evitando tachones en lo posible.
- Deben aparecer todas las operaciones, *no es suficiente dar únicamente el resultado final*.
- Los problemas deben contener resolución y solución final, no siendo suficiente que aparezca un número como solución del problema. *La simple escritura de un resultado correcto no garantiza que se obtengan los puntos del apartado.*

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR O CURSOS ANTERIORES

El proceso de evaluación se ajustará a los siguientes puntos:

- 1) Se realizarán dos pruebas escritas (exámenes) a lo largo del curso en las fechas que el profesorado indicará al alumnado que serán fijadas por el Departamento y/o por Jefatura de Estudios y con la distribución de contenidos que el Departamento de Matemáticas fije.
- 2) Se establecen los siguientes casos diferentes del caso general:
 - a) El alumno que haya realizado la primera prueba y la haya superado, la materia correspondiente a esta parte quedará excluida de la segunda prueba que se realizará.
 - b) Si el alumno no ha superado el examen correspondiente a la primera parte, deberá presentarse a la segunda prueba con toda la materia del curso.
 - c) El alumno que en el curso actual, del que está matriculado, supere las dos primeras evaluaciones y haya superado la primera prueba escrita (examen) de la materia pendiente, tendrá superada la asignatura pendiente del curso anterior, o de los cursos anteriores.
- 3) Cualquier variación sobre el orden de la materia y las fechas de exámenes será comunicada por el profesorado del curso actual.
- 4) La calificación final global de un alumno que haya realizado la prueba para superar la materia pendiente, no podrá ser superior a 5, ya que ésta versará sobre contenidos mínimos y esto se pondrá en conocimiento del alumno.
- 5) El alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior recogerá de la fotocopiadora del Instituto un cuadernillo de ejercicios que deberá trabajar por su cuenta, y entregar a su profesor del curso actual, en las fechas que este le indique. Los ejercicios propuestos servirán de ayuda al alumnado para el repaso de la materia.
- 6) Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores serán atendidos en un recreo semanal para la resolución de dudas referentes a los ejercicios que deben realizar.

En Zaragoza a _____ de _____ de 2021

Fdo:

Padre/Madre/Tutor legal

Alumno/a